

Si al final se mantuviera el empate, se tendría en cuenta la participación en pruebas menos multitudinarias, quedando en primer lugar el que haya puntuado en la prueba con menor participación de las seis convocadas en el circuito, posteriormente en la segunda prueba con menor participación, y así sucesivamente.

Premios

Para cada prueba. Los establecidos por el organizador.

Para la clasificación general. Los premios de la clasificación general están reservados para aquellas personas nacidas o empadronadas en algún municipio de la provincia de Jaén, o que pertenezcan a algún club con licencia federativa en Triatlón en la provincia de Jaén.

- **Trofeo e Inscripción gratuita**, en todas las pruebas que compongan el *Circuito Provincial de Duatlón-Cros* en su próxima edición, a los **tres primeros clasificados en cada una de las categorías**.
- El **primer clasificado** en cada categoría, a excepción de Junior, tendrá la **opción** de cambiar la inscripción que le corresponde en el circuito por su **inscripción en Desafío Doñana 2019** en categoría individual.

Recuerdos a cada uno de los/las participantes que hayan finalizado al menos 4 pruebas de las convocadas.

Tanto los premios como los recuerdos se entregarán en un acto que se realizará una vez finalizado el circuito y que será comunicado con suficiente antelación.



Procedimiento de Reclamación

Todas las reclamaciones serán recogidas por el Comité de Apelación (Delegado Técnico, Representante de la Federación, Representante de la Organización). Las reclamaciones se harán por escrito y como máximo 1 hora después de finalizar la prueba, depositando 20 Euros que se devolverán si la reclamación prospera.

Dorsales

Todos/as los/as corredores/as deberán portar de forma bien visible, el dorsal asignado por la organización. El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a descalificación.

Todos/as los/as participantes deberán vestir prendas deportivas durante el desarrollo de las pruebas.

Control de las pruebas

Las carreras estarán supervisadas y controladas por jueces de la Federación Andaluza de Triatlón.

Varios

Si alguna persona tomara parte en alguna prueba sin haber formalizado su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad.

La organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Cualquier deportista con problemas médicos está obligado a notificárselo previamente por escrito a la organización y marcar su dorsal con una cruz roja y hacer constar en el mismo su nombre, dirección, teléfono y problema médico que padece.

La organización se reserva la posibilidad de cambiar las fechas y lugares de celebración, lo cual será comunicado siempre con la suficiente antelación.

Para todo lo no recogido en el presente reglamento, se recurrirá al de la Federación Española de Triatlón.

Diputación Provincial de Jaén
Cultura y Deportes
Calle Alguacil, 3 - 23003 Jaén
Teléfono 953 248 000 - Fax 953 248 123
Correo electrónico: deportes@dipujaen.es



V CIRCUITO PROVINCIAL DE DUATLÓN-CROS 2018

La Diputación Provincial de Jaén, a través del Área de Cultura y Deportes, con la colaboración de los Ayuntamientos de Navas de San Juan, Villanueva de la Reina, Porcuna, Vilches, Andújar y Marmolejo, y la Delegación en Jaén de la Federación Andaluza de Triatlón, teniendo como objetivos la promoción y el fomento de la práctica del Duatlón-Cros, convoca el **V Circuito Provincial de Duatlón-Cros** de acuerdo con las siguientes bases:

Participantes

Podrán participar deportistas pertenecientes a Asociaciones, Clubes, Escuelas Deportivas, Patronatos, Centros de Enseñanza, Asociaciones de Vecinos o a cualquier otra entidad inscrita en Registro Público.

También podrán hacerlo deportistas independientes a nivel individual.

Todo participante por el hecho de formalizar su inscripción, acepta las condiciones de participación, asume el presente Reglamento, así como el riesgo de la práctica deportiva no federada con arreglo a la legislación vigente. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

Los deportistas y las deportistas, por el hecho de realizar voluntariamente la inscripción aceptan la publicación y tratamiento de sus datos con arreglo a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, que desarrolla dicha ley, así el Documento de Seguridad de Datos de la Diputación de Jaén. Asimismo, autoriza expresamente al tratamiento de los datos de imagen obtenidos del interesado en el desarrollo de las actividades, entendiéndose prestado su consentimiento en tanto no comunique por escrito la revocación del mismo.



Pruebas

El **V Circuito Provincial de Duatlón-Cros** constará de **6** pruebas.

Las fechas y lugares de celebración previstos serán los siguientes:

11 de marzo	IV Duatlón Cros "Francisco Ruiz Montalvo"	Navas de San Juan
22 de abril	IV Duatlón Cros Villanueva de la Reina	Villanueva de la Reina
16 de septiembre	V Duatlón Cros de Porcuna – Tierra de Iberos	Porcuna
7 de octubre	V Duatlón Cros "Villa de Vilches"	Vilches
4 de noviembre	V Duatlón Cros "Ciudad de Andújar"	Andújar
18 de noviembre	XI Duatlón Cros "Balneario de Marmolejo"	Marmolejo

Modalidad

Competición, **distancia corta**: 6 km. Carrera, 20 Km. Bicicleta y 3 Km. Carrera.

Las distancias son aproximadas.

Categorías

Se establecen las siguientes categorías:

Junior Femenina	nacidas en los años 1999-2000
Junior Masculino	nacidos en los años 1999-2000
Sub´23 Femenina	nacidas en los años 1995-98
Sub´23 Masculino	nacidos en los años 1995-98
Senior Femenina	nacidas en los años 1979-94
Senior Masculino	nacidos en los años 1979-94
Veterano 1 Femenina	nacidas en los años 1969-78
Veterano 1 Masculino	nacidos en los años 1969-78
Veterano 2 Femenina	nacidas en los años 1959-68
Veterano 2 Masculino	nacidos en los años 1959-68
Veterano 3 Femenina	nacidas en los años 1958 y anteriores
Veterano 3 Masculino	nacidos en los años 1958 y anteriores

Inscripción

La participación en el circuito es totalmente gratuita y no conllevará ninguna cuota de inscripción o similar, a excepción, de las cuotas propias de participación para cada una de las pruebas individualmente, que serán:

- 8 € para deportistas federados.
- 15 € para deportistas no federados.

Clasificaciones

Se realizarán las siguientes clasificaciones para cada categoría.

- De cada prueba.
- General.

Para acceder a la clasificación general es obligatorio haber finalizado, como mínimo, 4 pruebas de las convocadas. Si por causas ajenas a la organización del Circuito, hubiese de suspenderse cualquiera de las pruebas programadas en él, el número de pruebas finalizadas por los deportistas, necesarias para acceder a la clasificación general, también podrá disminuir si la organización lo considera conveniente.

La puntuación se obtendrá dando un número de puntos inverso a sus equivalentes en la clasificación general masculina o femenina, según corresponda, en cada una de las pruebas. De este modo el primer puesto obtendrá 250 puntos, el segundo 249, y así sucesivamente. **Puntuarán todas y cada una de las pruebas del circuito finalizadas (mínimo 4 pruebas - máximo 6 pruebas).**

La clasificación general se obtendrá sumando los puntos obtenidos en todas las pruebas finalizadas. Ganará quien tenga mayor puntuación, teniendo en cuenta que con un mínimo de cuatro pruebas se puede puntuar hasta en un máximo de seis.

En caso de empate entre dos o más atletas se atenderá al siguiente criterio:

- 1.º La mejor posición obtenida en las pruebas del circuito.
- 2.º Mayor número de pruebas finalizadas.
- 3.º La segunda mejor posición obtenida en las pruebas del Circuito, así sucesivamente.

